

Construyamos la Europa del trabajo, de los valores y las patrias



Los europeos asistimos, como meros espectadores, a la construcción de la denominada Unión Europea. En la inmensa mayoría de los países integrantes de la Unión los ciudadanos hemos visto como se nos privaba, por decisión de las élites políticas, del derecho fundamental a referendar o rechazar, mediante consulta directa, la norma constitucional que deberá regir la Unión. El fracaso, claro y rotundo, que cosechó el denominado Tratado Constitucional, al que Alternativa Española se opuso en nuestra nación, llevó a sus patrocinadores a intentar puentear la posición euroescéptica de los ciudadanos mediante la aprobación, meramente parlamentaria, de una versión reducida de la mal llamada "Constitución Europea", el Tratado de Lisboa.

Hoy, en el seno de la Unión Europea, en el Parlamento Europeo, los dos grandes grupos parlamentarios, el socialdemócrata, al que pertenece el PSOE, y el Partido Popular Europeo, al que pertenece el PP, mantienen un criterio común con respecto al modelo de Europa que se quiere imponer; ambos han apoyado tanto el fracasado Tratado Constitucional como el Tratado de Lisboa en proceso de ratificación. Señalemos que en España, solamente AES, se ha opuesto a la ratificación del Tratado haciendo campaña a favor del NO en otros países y reclamando el derecho de los españoles a pronunciarse. El Tratado de Lisboa y la Europa que engendra es apoyado en España por el PSOE, por el PP y por otras fuerzas como UPyD.

No existe pues una representación de quienes creemos fundamental reorientar el modelo europeo desde bases mucho más democráticas y respetuosas con la libertad, mucho más cercanas al ciudadano y acordes con sus intereses. Construir ese grupo de representación, hacer posible su presencia en el Parlamento Europeo, es el objetivo que, en diversas naciones, hombres y mujeres

preocupados por el futuro nos hemos propuesto. En ese grupo, para trabajar por esa otra Europa, se integrarán los representantes de Alternativa Española.

Las próximas elecciones al Parlamento Europeo pueden dar a los ciudadanos la voz que muchos gobiernos les han arrebatado en un momento trascendente para el futuro de la Unión; pero, inicialmente, queremos dejar constancia de la falta de interés popular que estas elecciones despiertan. Así el último Eurobarómetro señala que al 66% de los ciudadanos de los países miembros de la Unión no les interesa esta consulta. Nada hace presagiar que los bajos índices de participación de anteriores elecciones no se reproduzcan e incluso se incrementen, como síntoma de rechazo, en todos los países de Europa; y es así porque los europeos percibimos la Unión como algo extraño y lejano, producto de los intereses políticos de determinados grupos, construida de espaldas a los ciudadanos y sobre importantes déficits democráticos.

Los españoles hemos de concienciarlos de la importancia de estas elecciones, y que, pese al escaso protagonismo que realmente tiene el Parlamento Europeo (único órgano elegido democráticamente pero en el que sólo confían un 45% de los ciudadanos), nos encontramos dentro de la fase final de la institucionalización de la Unión como ente supranacional, pensado para fagocitar la soberanía de los Estados que la componen. Por eso, la presencia de quienes queremos construir una Europa distinta, edificada sobre la continuidad de las Patrias, asentadas sobre las raíces y valores que constituyen nuestra identidad, orientada hacia el trabajo y los derechos sociales, se torna fundamental en una fase final de construcción cuyo cierre, no lo olvidemos, está previsto para el año 2014.

Es fundamental para España que participemos en las próximas elecciones, que acudamos a votar. Es necesario tener pre-

sente que hoy, por ejemplo, más del 70% de las normas que rigen los Estados de la Unión son fruto de la transposición de la normativa europea, lo que nos convierte en cautivos del capricho antidemocrático de los burócratas y reos de normas contrarias al sentir de nuestro pueblo.

El Parlamento Europeo, a pesar de sus limitaciones, a pesar de la necesidad de ampliar sus funciones legislativas y de control, es una institución fundamental que deberá ir ganando peso en la próxima legislatura para que la UE gane legitimidad democrática.

AES (Alternativa Española) quiere estar en Europa, formando parte de quienes han sido calificados como "euroescépticos", para trabajar por una Unión distinta, cimentada en el concepto de cooperación y asociación entre Estados, que deben preservar al máximo su soberanía política, económica, moral y social. Una Europa que deje de estar controlada por el aparato antidemocrático y burocrático de la Eurocracia, cuya máxima expresión se encuentra en la Comisión Europea (cuyo fortalecimiento y conversión en gobierno no electo de la UE es apoyada por el PP, el PSOE y UPyD).

Una Unión Europea austera y eficaz, capaz de impulsar el crecimiento y el desarrollo común, la defensa frente al ataque de otros mercados especialistas en el dumping económico y laboral; que corrija desequilibrios sin cultivar el abuso impositivo y que esté al servicio de los ciudadanos de los países de Europa.

Sólo con una participación activa de los que creemos en una Europa punto de encuentro y de defensa de los intereses de nuestras Patrias, en un mercado común y privilegiado para los que lo componemos, conseguiremos recuperar la idea de Europa que sus fundadores deseaban y que **AES** comparte.

nes generales de la UE (leyes-marco, disposiciones, reglamentos...).

AES estima necesario acentuar la capacidad de control de los Parlamentos Nacionales y del propio Parlamento Europeo, único órgano democrático, en detrimento de la Comisión y de sus comisarios. El Parlamento Europeo tendrá iniciativa legislativa por sí mismo y la Comisión pasará a tener una función meramente consultiva.

AES se muestra contraria a cualquier posible intervención directa de la Unión en las competencias compartidas, amparada en una aplicación del principio de subsidiariedad a favor de una estructura superior al Estado.

AES entiende que, en el seno del proceso de integración, cuyo horizonte parece ser la federación, pese a la aparente primacía inicial de la tesis de la Europa de las Patrias, no se excluye la fórmula de Europa de las Regiones.

La UE ofrece un amplio reconocimiento, desde un punto de vista político, a las regiones que, en el futuro, podrían abrir espacio a las reivindicaciones nacionalistas que, como en el caso de España, aspiran a disolver el Estado y destruir la nación. De hecho, entre los proyectos pendientes para la institucionalización definitiva figura, aplicando el concepto de subsidiariedad, un importante reconocimiento de competencias para las regiones (en nuestro caso para las Comunidades Autónomas). Que esto es así lo demuestran las sucesivas iniciativas que los nacionalistas han llevado al Parlamento Europeo, y conviene recordar que con ello se introducen, en la práctica, elementos conceptuales propios de la Europa de las Regiones que ansían tanto los nacionalistas como quienes buscan la disolución de las Patrias en grandes entidades estructuradas regionalizadas por debajo del nivel de Estado. El fortalecimiento de la Europa de las Regiones es directamente proporcional al debilitamiento de la Europa de las Patrias, de ahí el empeño de la actual Eurocracia en fortalecer las regiones. El objetivo no es otro que hacer cada vez más débil el concepto de Estado-Patria y así conseguir una UE con forma de Estado Federal.

AES denunciará, incasablemente, este proceso al que no se oponen o apoyan abiertamente el PSOE, el PP, IU, los nacionalistas y UPyD.

AES trabajará, en el Parlamento Europeo, en el fortalecimiento de la Europa de las Patrias oponiéndose a las tesis federalistas y a las transferencias de representación de los Es-

tados a las regiones.

El modelo de soberanía

Quienes diseñan, de espaldas a los ciudadanos, el actual modelo de Unión Europea buscan asentar una organización territorial de carácter federal que, curiosamente, se dotaría de un modelo administrativo fuertemente centralizado en todo lo referente a las decisiones políticas, económicas, morales y de definición de los objetivos de la Unión. Un modelo en el que se irá reduciendo, progresivamente, la capacidad de decisión de las naciones y su soberanía, para transferirla a una superestructura burocrática, a un ente supranacional, alejado de los intereses reales de las Patrias.

AES estima que la soberanía de la UE nunca puede prevalecer sobre la soberanía de los Estados, correspondiendo a estos, en exclusiva, decidir sobre cuestiones fundamentales y conservando la mayor parte de sus competencias.

AES entiende la UE como un espacio de puesta en común para la colaboración y la cooperación de espacios de soberanía en materias concretas, para articular políticas comunes que generen una posición europea frente a nuevos retos como la delincuencia internacional, el terrorismo, la corrupción, el blanqueo



de capitales, de la competencia asiática, etc. Esos espacios comunes deben ceñirse a colaborar en materias de Seguridad Común y Justicia, sobre todo en aquello que se refiera a la interconexión de



datos; añadiendo, como áreas de especial cooperación o coordinación, las referidas a la política económica o los nuevos problemas derivados de los movimientos migratorios.

Por una reforma de los Derechos Fundamentales comunes

AES trabajará en el Parlamento Europeo por una nueva redacción de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión y por una mayor concreción de los mismos; ya que en muchos aspectos se podría considerar que, en materia de derechos, la UE ha experimentado una importante regresión.

AES tiene que subrayar que en lo referente al Derecho a la Vida, la Dignidad de la persona, la Familia o la Educación la UE se mueve dentro de los ámbitos del discurso progresista, gracias a la alianza, en esta materia, realizada entre el grupo socialdemócrata y el grupo popular (al que pertenece el PP español y que ya ha dado muestras suficientemente claras de su ambigüedad en estas materias). En este ámbito las declaraciones de la UE se alejan siempre de los valores cristianos y se asientan en las tesis laicistas, relativistas, hedonistas e individualistas

AES impulsará todo tipo de medidas encaminadas a la realización de los siguientes objetivos:

a) Defender del Derecho a la Vida desde la concepción hasta su fin natural, oponiéndose a la consideración del aborto (tal y como hacen socialistas y populares) como un derecho;

Idea e identidad europea

Europa es una idea y un concepto, expresión común de una identidad. Para AES, Europa es una síntesis cultural que funde, en el crisol del cristianismo, las aportaciones helénica y romana. Un crisol que alumbró una cultura, o, mejor aún, una civilización en la que los conceptos esenciales de persona, libertad, familia y sociedad componen la base de su construcción, donde la presencia de los valores espirituales cristianos resultan decisivos, constituyendo el fundamento de su identidad y de la consecución del principio universal del bien común.

Quienes diseñan, de espaldas a los ciudadanos, el actual modelo de Unión Europea optan por un modelo multicultural donde el cristianismo queda relegado al nivel de hecho religioso de ámbito privado, a mero elemento cultural, igualado a cualquier otra creencia u "organizaciones filosóficas y no confesionales", lo que abre, al mismo tiempo, las puertas a la proliferación de las "sectas legales".



La noción de identidad, que comparte la mayoría de los europeos, se basa en la existencia de una civilización o cultura europea que se expresa en diversas lenguas; una civilización que ha conformado un modelo social concreto y que ha tenido una historia común que, por encima de las diferencias, es común y que también desea tener un futuro común. Es más, se podría afirmar que la Unión que pretenden los eurócratas se ha ido construyendo alejando al ciudadano de los valores europeos, que son culturales, cívicos y simbólicos, para introducirlo en una identidad de Europa asentada en lo instrumental y en un nuevo modelo cívico y social de clara raíz pagana, relativista e izquierdista.

Los límites de Europa

Quienes diseñan, de espaldas a los ciudadanos, el actual modelo de Unión Europea entienden que Europa sólo es el producto de un acuerdo y no la expresión de una identidad, careciendo de límites geográficos, históricos o culturales concretos; y en lógica consecuencia con esta concepción de Europa como una mera entidad jurídico-política de nueva factura, cualquier país que aceptara su marco y estuviera dispuesto a secundar sus objetivos podría llegar a ser miembro de la Unión. Esto posibilita la inclusión futura de Estados que nada tienen que ver ni con el ser de Europa, ni con sus raíces cristianas, base de su identidad; y por eso se plantea ya la posible ampliación hacia Turquía o Marruecos, contribuyendo a la marginación de todos y cada uno de los valores que han caracterizado la cultura, la civilización, las costumbres y los usos europeos.

Europa de las Patrias fundamentada en la cooperación

El gran debate que subyace en el proceso de integración europea es el de la soberanía de los Estados. La gran pregunta es: ¿cómo se puede compatibilizar la permanencia de la soberanía de los Estados, la pervivencia de las Patrias, con la puesta en común que no cesión de elementos de esa soberanía en el seno de la Unión?

Nos encontramos ante un problema de distribución de competencias (compartidas/propias); de búsqueda de la fórmula más eficaz a la hora de tomar decisiones; de definición de las instituciones, y de establecimiento de fórmulas de bloqueo o veto por parte de los Estados sobre esas decisiones.

Quienes diseñan, de espaldas a los ciudadanos, el actual modelo de Unión Europea, tal y como se deduce del fracasado Tratado Constitucional y del Tratado de Lisboa, persi-



guen institucionalizar un aparato que, en su desarrollo, irá fortaleciendo la estructura administrativa propia del nuevo ente, la Unión, creada en detrimento de la soberanía de los Estados, menoscabando continuamente sus márgenes de actuación, lo que contribuirá a la pérdida progresiva del concepto de Estados-nación en beneficio del modelo federal al que muchos pretenden llegar.

AES, que suscribe la tesis de la Europa de las Patrias, que rechaza la integración europea en una estructura federal, abogará por la reorganización de la Unión en base al fortalecimiento de la soberanía de los Estados, debiendo recuperar éstos capacidad de decisión y control en muchas de las materias que ahora son competencia de la política comunitaria.

AES es partidaria de que la integración se articule desde la cooperación y no desde la anulación. Todos los Estados están llamados a cooperar en la defensa de Europa, pero también todos tienen derecho a un trato de igual a igual, terminando con las políticas de *quórums* privilegiados en manos del eje París-Berlín.

AES entiende que las fórmulas diseñadas en la fracasada Constitución Europea y en el Tratado de Lisboa buscan crear un poder centralizado que irá limitando la soberanía de los Estados al mismo tiempo que fortalece la carísima y elitista Eurocracia de la UE.

AES rechaza el intento de condicionar las políticas nacionales a través de disposicio-

manteniendo la prohibición de la Eutanasia o la admisión de prácticas eugenésicas. **AES** trabajará por la constitución de un grupo interparlamentario de eurodiputados a favor de la vida para plantear medidas a favor de la vida como: el establecimiento de permiso de maternidad comunitario con un mínimo establecido entre las 30 y 40 semanas; la aprobación de normas para acabar con la discriminación laboral que sufre la mujer embarazada; la creación de un Programa Europeo de ayuda a la mujer embarazada.

b) Defender la Dignidad humana, oponiéndose a la manipulación del embrión humano y a la clonación terapéutica.

c) Defender el derecho de la persona frente a la explotación sexual.

d) Avanzar en la protección de la Familia incrementando sus derechos. Entendiendo como Familia a la entidad natural antropológicamente abierta a la fecundidad y creada a partir de la unión entre el hombre y la mujer.

e) Reconocer el derecho a una vivienda digna.

f) Desarrollar derechos específicos para la población anciana en Europa.

g) Garantizar el derecho de los padres a escoger libremente, sin barreras económicas, la educación que deseen para sus hijos.

h) Luchar contra todo tipo de corrupción.

Controlar las instituciones europeas

El proceso de integración europea, especialmente a partir de los acuerdos de Maastricht, ha desarrollado un marco institucional complejo, difícil de controlar e identificar, con escasa concreción y enormes déficits democráticos. El fracaso de la Constitución Europea, que creaba un entramado antidemocrático, y el Tratado de Lisboa no han concretizado quién y cómo se gobierna la Unión.

AES apoyará la reforma de las instituciones de la UE y su control por parte del Parlamento Europeo y subsidiariamente por los Estados.

AES instará al gobierno español a introducir pautas para el control parlamentario de los proyectos legislativos europeos, obligando a su discusión en el seno del parlamento español.

Cambios en la política económica

La soberanía es también soberanía económica; y en este sentido la política económica comunitaria ha contribuido especialmente a reducir la soberanía de los Estados en materia económica y financiera, lastrando así la economía productiva de muchos países miembros. Hoy se deben juzgar muchas de las decisiones puestas en práctica en política industrial o agraria como erróneas.

AES es partidaria de devolver competencias económicas a los Estados en materia industrial, agraria y financiera.

AES propone una UE de libre mercado entre sus miembros, sin cuotas que lastren la capacidad productiva de sus Estados, trasladándose los límites de libre competencia a los productos y materias primas con origen fuera de la de la UE, privando del sello de calidad UE a todos aquellos productos que no sufran transformación en el seno de UE.

AES impulsará medidas para hacer frente a los procesos de deslocalización industrial que sufren muchos de los integrantes de la Unión con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo.

AES propondrá que dentro de las políticas económicas de la UE se de prioridad al desarrollo de la I+D+i.

AES renegociará la Política Agraria Comunitaria y los acuerdos pesqueros.

AES solicitará la aplicación estricta de la preferencia comunitaria para los productos agrarios.

AES pedirá una política de control del gasto de la UE. Millones de euros se gastan cada año en inútiles campañas publicitarias



y en proyectos destinados a "comprar voluntades" mediante la subvención. **AES** impulsará la racionalización y la optimización de las instalaciones comunitarias que gravan sobremanera el presupuesto de la Unión.

AES quiere que los Estados dispongan de más fondos abaratando la factura de la UE. Para ello defenderá la reducción de los fondos estructurales que están a disposición de la Comisión Europea. **AES**, en lógica consecuencia, defenderá la modificación de la forma

AES entiende que, según lo indicado, es necesario reformar el sistema de elaboración de los presupuestos de la UE, las "Perspectivas Financieras", estableciendo un modelo equilibrado en los saldos finales de cada país.

AES pedirá una especial atención y trato de la UE con los países hispanoamericanos estableciéndose políticas preferentes, suscribiéndose a tales efectos tratados bilaterales similares a los firmados con EEUU.

Europa Sí, pero no ASÍ

Ahora corresponde a los españoles decidir. Afrontar estas elecciones en función de lo que realmente se dilucida o sucumbir a la presión propagandística de quienes están interesados en que no se hable del futuro modelo europeo. Quienes miran el futuro con preocupación deben ser conscientes del peso que las decisiones que se tomen en Europa tendrán para nuestro mañana. Y, o bien defendemos, con nuestro voto la Europa de las patrias fundamentada en el respeto a la soberanía de nuestras naciones, tal y como **AES** asume, o cedemos ante la presión de quienes, a derecha e izquierda, son partidarios de la cesión continua de soberanía, hipotecando así nuestro futuro. Esas son las opciones. Ese es el debate.